

EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXVX

Nuestro programa.

MADRID

Presios de suscripción.

Núm. 3.502

REDACCION Y ADMINISTRACION
Leganitos, 23, principal

Elecciones libres.— Justicia independiente y pronta.— Administración sencilla y moral.— Rebajas de contribuciones y de gastos públicos.

Jueves 16 de Enero de 1908.

Madrid, un mes..... 1 peseta.
Provincias, semestre..... 9
Idem, año..... 18
Portugal, idem..... 24
Extranjero, idem..... 40

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

LA ACTITUD DE LOS LIBERALES

Nuestro estimado colega *El Liberal*, ocupándose en su número de hoy de la exploración que ha comenzado a realizar el señor Moret, para conocer las opiniones de sus más catificados amigos, acerca de los problemas políticos de actualidad, publica la del señor marqués de la Vega de Armijo, que es de ruda oposición al Gobierno del Sr. Maura.

Reservándonos para otro día el examen minucioso de lo que piensa el ilustre expresidente del Consejo, no queremos prescindir de dar a conocer a nuestros lectores los últimos párrafos de la información del citado periódico ya que por ellos se adviene que la próxima campaña parlamentaria va a ser fecunda en incidentes, como se cumplan los augurios de la oposición de S. M. en lo referente al proyecto de Administración local y en otros en que el jefe del gabinete tiene formal empeño en sacar adelante.

Después de combatir la forma y la esencia de dicho proyecto considerándolo reaccionario en sus tendencias, el Sr. Marqués se expresa en los siguientes términos: "Contra este solapado propósito, los liberales deben iniciar una implacable campaña parlamentaria, de la que se obtengan estas dos cosas: imposibilitar la aprobación del funesto proyecto, y poner a salvo los fueros y las libertades de la tribuna parlamentaria, que resulta, en definitiva, la última garantía que a nuestro país le queda de sus instituciones constitucionales.

"De esa suerte se desvanecerá también la injusta sospecha que se ha lanzado sobre los que, sólo con miras patrióticas y entendiendo que podían rectificar las equivocadas tendencias del proyecto de Administración local, han acudido a las reuniones semi públicas de la Comisión correspondiente, en la que con toda claridad ha respaldado el tacto de todos de todas las derechas, singularmente del Gobierno con una parte de la Solidaridad, frente a las aspiraciones de la opinión democrática.

"Para que la campaña parlamentaria sea más vigorosa y acorde, he significado a mi jefe político la necesidad de reunir las minorías de ambas Cámaras, animadas hoy más que nunca de los mejores propósitos y poseídas de un espíritu de cerrada disciplina, que más se estrecha a medida que se sabe que todos pensamos lo mismo acerca de los planes del Gobierno.

"Así el Sr. Moret sabrá no solamente lo que opinan los exministros, sino lo que opina toda la plana mayor del partido, toda la gran familia liberal.

"Mi juicio acerca de este Gobierno, en otros particulares, lo referí a la política económica actual, que es un verdadero desastre.

"Dejó el partido liberal un 'superávit' de más de cien millones en el presupuesto, y ahora éste se saldará con 'déficit'.

"Cuando yo presidí el Gobierno estaban los cambios al 6 y al 7, y con tendencia a la baja, y ahora fluctúan entre el 14 y el 15.

"Tampoco oculté al Sr. Moret la opinión que he formado, bien pesimista por cierto, respecto del conflicto de Marruecos y del problema catalanista, asuntos que entrañan gravísimas dificultades para España que el señor Moret reconoció conmigo.

"Finalmente, y aunque esto sea volver sobre el mismo tema de la dichosa Administración local, he recordado al jefe de los liberales el inolvidable pronunciamiento del año 40, provocado por la terquedad de un Gobierno que se obstinó en mantener un proyecto de ley relacionado con la vida municipal; y como el de ahora, maliciosamente desenvuelto en un capítulo único, para hurtar, como en la actualidad acontece, la plena, indiscutible y obligada fiscalización parlamentaria."

Extranjero.

Las Camaras francesas.

Ayer reanudaron sus tareas las Cámaras francesas.

En la sesión del Senado M. Poriquet, decano por edad, pronunció el llamado discurso de reapertura, terminado el cual, aplaza el Senado la sesión hasta el próximo jueves, día en que se elegirá la Mesa.

En la Cámara de diputados, según es de tradición, el decano por edad M. Louis Passy pronunció el discurso denominado de reapertura.

Seguidamente se procede a la elección definitiva de la Mesa.

Por 329 votos sobre 375 votantes, M. Brisson ha sido reelegido presidente.

No tuvo competidor. M. Etienne, republicano; MM. Bertheaux y Rabier, radicales socialistas, han sido reelegidos vicepresidentes.

M. Mougout, radical, ha sido elegido para el mismo cargo en sustitución de M. Cruppi, nombrado pocos días ha ministro de Comercio.

La situación en Cuba.

El presidente Roosevelt al transmitir al Senado yanqui la Memoria del gobernador provisional de Cuba, declaró que los Estados Unidos habían prometido a los cubanos dejarlos que se administrasen, y que los americanos cumplirán escrupulosamente su pala-

bra, anunciando que, dentro de un año, los cubanos tendrán el Gobierno de la isla con presidente y Congreso propios.

Catastrofe en un cinematógrafo.
En Boyerstown (Pensilvania) ocurrió ayer un horrible siniestro. Dábase una función de cinematógrafo para niños en el teatro de la ciudad. La concurrencia infantil, numerosísima, presenciaba con ruidoso regocijo el desfile de las películas.

De pronto se sintió una explosión tremenda. Había reventado una canería de gas. Todo el mundo se lanzó precipitadamente a ganar la salida y la confusión fué horrenda. Los niños y las mujeres imploraban auxilio con gritos desesperados.

La explosión había producido un incendio, y las llamas se extendían rápidamente abrazando a los infelices.

Muchísimos cayeron muertos por el fuego ó por los golpes recibidos en la lucha. Unas 40 personas, encaramándose sobre montones de cadáveres y moribundos, se arrojaron por las ventanas. Desde las calles se vio a algunas mujeres enloquecidas de espanto precipitarse con sus hijos en las llamas.

Cuando el horror era más grande, se derrumbó el techo y cayó hecho mil brasa sobre la multitud, que seguía aplastándose contra las puertas.

La catástrofe fué rapidísima. En cinco minutos el teatro se convirtió en un horno. Murieron ciento cincuenta personas, más de la mitad niños de diez a doce años. Algunos de los niños muertos pertenecían a acaudaladas familias de Boyerstown.

Muchos heridos sucumbieron a sus heridas y quemaduras mientras se les llevaba al Hospital.

El Japon y los Estados Unidos
En Londres han producido gran sensación las últimas noticias procedentes de los Estados Unidos, las cuales hacen temer que al fin surja la ruptura de que tanto viene hablandose entre americanos y japoneses.

Las autoridades militares de los Estados Unidos han pedido con imperiosa urgencia créditos para equipar y armar en pie de guerra doscientos cincuenta mil soldados de la reserva.

Otro telegrama, dice, que el gobierno yanqui está enterado de que los japoneses tenían preparado un complot para volar la escuadra yanqui en la rada de Rio Janeiro y que el complot ha sido descubierto y calificado de anarquista por las autoridades brasileñas, por razones fáciles de comprender.

Aumenta el temor de que antes de llegar al Pacífico la escuadra de Evans surja un incidente que, dada la tensión de los ánimos, determine la guerra.

PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

El problema de los problemas, sin duda alguna. La *Gaceta* del 13 del corriente Enero ha publicado una comunicación del señor Lacierva al Sr. Azcárate, presidente del Instituto de Reformas Sociales, encareciéndole la urgencia de estudiar esta cuestión en lo que a las esferas legislativas y administrativas concierne. En dicha comunicación se dice que sólo tenemos dos leyes relativas a dos aspectos del mismo asunto y que debe abrirse una información que nos lleve a establecer disposiciones para todos los pueblos de España. El señor ministro hace bien limitándose a esta indicación; doctores tienen la Economía Política y la Sociología que definirán el dogma y lo desarrollarán de un modo conveniente.

Apenas hay país en Europa ni aun Inglaterra, en que se haya discutido más tan importante artículo, que al cabo España siempre fué un pueblo de teólogos y juristas y ahora se va haciendo un país de economistas.

Hanse defendido y con ardiente fe las más opuestas opiniones, las más radicales con mayor empeño.

Una Sociedad benemérita de la Patria, la Económica Matritense y una Academia oficial, la de Ciencias Morales y Políticas, han abierto concursos acerca de dicho problema; el antiguo espíritu caritativo de nuestros padres no ha desaparecido completamente de entre nosotros y ahora sólo falta oír a ese Instituto, cuya obra será más activa y necesaria cada día.

Pero cualquiera que sea el resultado de la información declarada urgente y que será muy detenida y laboriosa, no ha de llevarnos a una legislación común para todas las provincias de España, como parece insinuarse en la comunicación referida.

Ni la riqueza, ni la pobreza, ni el permiso, ni la prohibición de la mendicidad, si a este punto se llegase, parecemos iguales en todas las regiones.

El problema, sin embargo, aunque muy difícil, puede tener solución, y nos congratulamos de que, así como llamó frecuentemente la atención de nuestras antiguas Cortes, llame ahora la del Gobierno.

La excesiva riqueza y la pobreza productora de la mendicidad, se encuentran en estado agudo, y una y otra necesitan más que paliativos. No la beneficencia oficial ni la caridad privada, mientras no se reunan y compenetren, podrán desatar ni cortar el nudo que se presenta en la vida de la humanidad, tan fuerte como una cadena. Socialistas é individualistas han puesto manos en él y no han podido entenderse.

El individualismo resulta por todo extremo insuficiente y débil, y el socialismo demasiado absoluto y aun tiránico.

La mano del Gobierno casi siempre se

ha extendido hacia el mendigo, a quien parece muy dura; el mendigo tiende siempre la suya a la caridad privada, que ya no puede hacer milagros, ni siquiera lo que hizo en otras épocas.

El problema se presenta frente a nosotros como una esfinge que espera un Edipo.

La persistencia del problema frente a los gobiernos, a la religión y a la economía social, está representada en la continua vista del pobre y mendigo a las puertas de los templos, desde la Speciosa del de Jerusalén, hasta la del más modesto de nuestros santuarios.

Es una nube que cubre siempre nuestro cielo, continuo presagio de tormentas.

Como causa de resoluciones más profundas, que las políticas, parecemos hoy más temible que en ningún tiempo.

La emigración es una sangría que ha evitado la congestión en muchos cuerpos. No se prohibe ni se prohíbe la emigración, porque tampoco la prohibición de la mendicidad podrá pasar hoy de la categoría de una ley escrita.

Donde se acumula más capitales, allí hay más pobres y más mendigos.

Pero junto a este desconsolador espectáculo, está en primer lugar la religión, y en segundo, la ciencia. En la iglesia primitiva de Jerusalén se logró que desapareciera la pobreza.

La ciencia no ha conseguido todavía lo mismo en ninguna parte; pero temeridad sería abandonar tan importante estudio, cuando también es cierta la ley del progreso.

A. BALBIN

Una conspiración en Fez

Tánger 15.

El día 4, a poco de ser proclamado Muley Hafid, se descubrió en Fez una conspiración para restablecer la autoridad de Abd-el-Aziz.

El Amrani había preparado una sorpresa de acuerdo con el gobernador del Fez viejo, donde están los parques. Habían distribuido armas y municiones a bastantes soldados de su confianza.

El caid de los Cherchar, enterado de la conspiración, póusola en conocimiento del pueblo, el cual amotinado contra El-Amrani, le obligó a jurar públicamente que desista de sus planes.

Las tribus de Settat se han sometido completamente a las tropas francesas. Los notables de Tetuan han acordado permanecer a la expectativa hasta ver lo que sucede en Tánger.

EN SEVILLA

Sevilla 16.

El gobernador ha reunido al alcalde, al presidente de la Diputación, a los senadores y diputados, cambiando impresiones sobre los preparativos para el recibimiento y agasajos que hayan de hacerse a los reyes.

Se ha tratado del arreglo de las calles y de las carreteras, que por las continuas lluvias se encuentran en situación deplorable.

El alcalde y el gobernador ofrecieron activar el arreglo de unas y otras.

Se acordó que el alcalde convocase a la junta de elementos monárquicos para acordar el recibimiento y los demás extremos relativos al viaje.

LO DE TAFALLA

Telegramas de Pamplona dan cuenta de un motín ocurrido en Tafalla.

Según el ministro de la Gobernación, el origen del tumulto fué el haber apedreado los vecinos unas corralizas que eran bienes comunales, de las que se ha apoderado un particular.

Según esas referencias intervino la guardia civil y realizó 20 detenciones, entre las que no figura el actual poseedor de los antiguos bienes comunales.

La política portuguesa

Lisboa 16.

El señor Joao Franco espera conseguir por las próximas elecciones una grande mayoría en la Cámara de diputados.

Corre el rumor de que el nuevo Parlamento sólo se reunirá para que el príncipe heredero preste juramento como regente del reino durante el viaje del rey D. Carlos a Brasil.

No funcionará, regularmente, sino en el próximo mes de Octubre.

Anunciase que los republicanos celebrarán dentro de poco una reunión en Lisboa. Su majestad la reina Pia y el duque de los Abruzzos estuvieron ayer en la Ópera.

Al entrar en la sala, durante el segundo acto de la *Condenación de Fausto*, todos los espectadores se levantaron respetuosamente.

El duque de los Abruzzos ha salido esta mañana para Villavieja, donde ha llegado ayer el primer grupo de los invitados de su majestad D. Carlos.

Mañana regresará a Lisboa para asistir al banquete ofrecido por el ministro de Italia M. Paulucci de Calboli.

Un despacho oficial de Loanda, fecha 14, anuncia que el destacamento del teniente Duroo ha derrotado a los indígenas en Chambo, matando al exreyezuelo de Cuamato el Grande.

Además fueron hechos prisioneros numerosos indígenas.

UN RUMOR

Se dice que en la entrevista que anteaer celebraron el jefe del Gobierno, el ministro de Estado y M. Pichon, se tomó el acuerdo de que España, a medida que lo exigieran futuros acontecimientos, fuera ocupando militarmente algunos puertos del litoral marroquí, comenzando por Mar Chica.

También sabemos que estas ocupaciones militares no supondrán envío alguno de refuerzos, pues son suficientes las fuerzas que en la actualidad guarnecen Melilla, Alhucemas y Ceuta.

Estos son los acontecimientos que se preparan, y cuya realización exige el estado de descomposición, cada más progresivo, del Mogreb.

Se acerca, pues, algo sensacional que trasciende al principio del fin del problema marroquí.

Marruecos

La proclamación del Hafid.

Para evitar que ocurran desórdenes con motivo de la festividad de la Pascua, las autoridades, reunidas, acordaron celebrar la de una manera privada, tomando medidas de precaución.

La ceremonia del carnero se verificará en la casa del caid, que vive cerca de la Mezquita del Zoco, por temor a un encuentro entre hafidistas y kabileños.

Al acto asistirá el Guebba y Mohamed Torres, y la casa del caid será custodiada por fuerzas de la guarnición.

De Fez, se tienen noticias de que el Kitani, después de recoger numerosas firmas, logró reunir a los ulemas, presentándoles las bases, en las cuales, según deseo popular, debía apoyarse la política del nuevo sultán.

Los ulemas se negaron a aceptarlas en un principio, pero ante las amenazas del Kitani, las aceptaron al fin.

Después se reunieron los moros notables en la Mezquita principal, acordando escribir al sultán Abd-el-Aziz negándole su adhesión.

En Rabat el Maghzen sigue celebrando continuamente reuniones para tratar de los asuntos más salientes.

El gobernador de Salé también llegó a Rabat, conferenciando con el Maghzen para tratar de la actitud de los soldados que salieron de Rabat, exponiendo el temor de que asalten la ciudad.

En Tánger se ha recibido un radiograma dando cuenta de la toma de posesión por las tropas francesas de la Casba de Ber-Rechid, operación llevada a efecto sin disparar un tiro.

La tribu de Uled-Harrat se ha precipitado a pedir la paz, habiendo llevado a Muro varios toros para sacrificarlos en señal de sumisión.

y efectos que llevaba al abandonar la habitación.

El Eduardo, que no sospechaba las siniestras ideas de su ex-amante, se inclinó hacia el envoltorio de ropas con objeto de examinarlo, y en ese momento, aprovechando el descuido en que estaba Eduardo, Justa le asestó varias cuchilladas en el cuello con una navaja de afeitador.

Los vecinos, al oír los gritos de Eduardo, se precipitaron a las habitaciones, con objeto de prestarle los auxilios necesarios, y en vista del estado en que éste se encontraba le trasladaron inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Los facultativos de guardia de dicho establecimiento benéfico apreciaron varias heridas gravísimas en el cuello y cara. Practicada la primera cura llegó el Juzgado de guardia, ante el que prestó declaración el herido, que según manifestación de los médicos está gravísimo.

Después de salir el Juzgado fué trasladado el Eduardo al Hospital de la Princesa.

La agresora fué detenida y conducida a los calabozos del Juzgado de guardia.

preciso dar infinidad de vueltas antes de tropezar con el D. Insignificante que se busca.

Y todo ¿para qué? Para dar el voto a un candidato que no le conoce a uno, ni se interesa por nada ni por nadie. El voto obligatorio puede dar lugar a que al votante que no deposite su sufragio le quiten el 1 por 100 de sus ingresos, lo cual en un empleado de 5.000 reales le significa quedarse sin principio ó sin poste, ó acostarse sin cenar.

Esto de acortar la ración al funcionario público es cosa muy española, y si se hicieran investigaciones históricas quizá se remontase al resabio a los tiempos visigóticos. No deja de ser una cicatería impropia de gentes civilizadas, pero dime con quien andas te diré quien eres.

Hay, por consiguiente, que dejarse de sentimentalismos y defender los garbanzos del mejor modo. ¿Hay que votar? Se vota y en paz. Por eso los Juan Fernández, los Pedro López, los José Sánchez están como las propias rosas, pues ni los candidatos ni los mudidores pueden nunca identificar la personalidad del relapso.

La ley dice que el ciudadano tiene el derecho y la obligación de votar, y cartuchera en el cañón; pero a él bien poco le aprovecha el tal derecho y en cambio bien le giringa, vamos a decir, la tal obligación. En su calidad de insignificante no ha de influir poco ni mucho esas ciudadanías para mejorar su olla podrida.

Al tal ciudadano si tiene algún destino del Estado, de la provincia ó del municipio, lo que le interesaría es que le suprimiesen el presupuesto, y se abaratase la carne y el pan y el vino. Lo demás le tiene perfectamente sin cuidado; porque en definitiva él no va a enderezar los que otros tuercen.

Pero le amenazan y... ¿qué va a hacer? Resignarse, porque no es cosa de enredarse a cachetes con los que sólo se acuerdan del ciudadano libre para fastidiarle y molestarle en vez de protegerle y mimarle como Dios manda.

Abel Imart.

DE PROVINCIAS

Las huelgas de la Coruña

Coruña 14.

Hoy quedaron amarrados todos los barcos del bou de esta matrícula.

Los tripulantes despedidos ascienden a 300.

Los armadores han dirigido al gobernador un amplio oficio justificando su resolución ante la ruina a que les llevan las peticiones sucesivas de los marineros, y por no poder disponer en absoluto de las irrupciones gobernadas por la asociación.

Dicen que así no pueden vivir las intrías derivadas de la pesca. También han cerrado las fábricas.

Los obreros de cajones y hielo se presentaron hoy en los talleres, pero los patronos no los han admitido hasta que el conflicto pesquero se solucione en forma viable para los capitales comprometidos.

Los armadores llevan pérdidas enormes sumas. Dicen que ni aún con subvenciones del Estado volverían los barcos a la mar.

Los marineros han celebrado una reunión, en la que nada definitivo acordaron.

Algunos, esperando el desarrollo de los sucesos, irán a tripular traineras.

Parece que acordaron que éstas, en vez de 12 hombres tengan 16, medio de colocar huelguistas.

Los obreros metalúrgicos se disponen a hacer causa común con los marineros.

La junta de conciliación no se ha reunido para hacer gestiones, dada la actitud de los armadores.

Dúdase de toda avenencia.

Se dice que los armadores y patronos constituirán una asociación de resistencia para contrarrestar el poderío de los obreros, hasta conseguir cuanto se hizo en Asturias.

Desde Ferrol.—Pruebas del "Reina Regente".—Varias noticias.

Ferrol 14.

Las pruebas de las máquinas y calderas del crucero "Reina Regente" han terminado hoy. El resultado ha sido en extremo satisfactorio.

Con objeto de que el buque pueda comenzar a prestar servicio a la mayor brevedad, activanse las obras para instalar la Artillería, el alumbrado eléctrico y los paños.

—Uno de estos días llegará el aviso "Urania" con objeto de limpiar y pintar sus fondos en el dique del Arsenal.

—Zozobró en Bahía, por consecuencia de una fuerte racha de viento, una embarcación pesquera que desde Mugardos se dirigía a este puerto.

Los tripulantes cayeron al agua, y hubieran perecido ahogados a no ser por el pronto auxilio prestado por otra embarcación.

—Según noticias recibidas ayer en este Departamento, para la próxima primavera visitará este puerto una flota inglesa, compuesta de varios acorazados y cruceros.

—En uno de los buques británicos hará el viaje el príncipe de Gales, que se propone visitar la isla de Cortegada.

—Sorprendido por el fuerte temporal de estos días, naufragó fuera del puerto un bergantin español.

Los tripulantes, después de grandes esfuerzos, lograron salvarse.

—Al cadonero "Marqués de Molins", sur-

to en la dársena de este Arsenal, se le está montando las nuevas cañeras.

En cuanto se halla listo volverá a recorrer las rías de Muros, Corcubión, Coruña, Arés y Villagarcía, para vigilar las faenas de la pesca que realizan los buques extranjeros.

Nuestro folletín

Desde hoy empezamos a publicar en nuestro folletín la incomparable narración marítima que escribió á fines del siglo XVII el eminente escritor inglés DANIEL FOE, titulada:

AVENTURAS

Robinson Crusoe

que algunos consideran, por la sensación que causó á su aparición y la influencia que ha ejercido en el modo de ser del pueblo británico, como el «Don Quijote» de aquella nación.

Pocas personas habrá que no conozcan de oídas esta obra de la literatura inglesa, pero seguramente son hoy muy contadas las que la han leído tal como la escribió su autor, pues se han hecho de ella extractos y adaptaciones cual la del alemán Campe, que para vulgarizarla la empequeñeció, dándole un carácter de obra de educación infantil.

AVENTURAS

Robinson Crusoe

es una obra literaria efectivamente educadora y á propósito para todas las edades, pues en ella se manifiesta un tan profundo conocimiento del corazón humano, una pintura tan natural de los acontecimientos de la vida, que es una fuente de lecciones para ésta, demostrando á cuánto puede llegar el hombre con su industria y su esfuerzo personal.

En estas enseñanzas se ha formado el pueblo inglés, y la obra de DANIEL FOE no ha contribuido poco á arraigarlas.

No dudamos que la lectura de

AVENTURAS

Robinson Crusoe

ha de ser muy del agrado de nuestros lectores.

EL COMERCIO DE GALICIA

CON LA AMÉRICA LATINA

Hemos recibido un ejemplar del estudio acerca de los medios de fomentar el comercio de Galicia con la América latina, de que es autor el hijo de Vigo D. Eugenio Bermúdez y que fué premiado en el Certamen literario que tuvo lugar en Santiago el verano último.

El Sr. Bermúdez, que ha residido en América y conoce bien las necesidades y los gustos de aquel mercado, así como la calidad é importancia de los variados productos gallegos da á los industriales y exportadores de dicha región muy útiles consejos.

«Pero hay productos en Galicia, más que las sardinias, que exportarse puedan á la América Latina? He aquí una pregunta al parecer intempestiva, y sin embargo que muchos americanos y otros que no lo son la hacen, porque realmente los productos gallegos, tal como son presentados en forma rutinaria en aquellos mercados, casi solo los consumen los hijos de Galicia, quienes, al saborearlos, su espíritu les transporta á los frondosos valles donde han nacido, á la vez que se creen estar aspirando el saludable ambiente de sus bellas y fantásticas montañas.

Señalemos, pues, los productos que son exportados, con todas sus deficiencias, para que en lo sucesivo sean por quienes pecan, corregidas, á fin de que se multipliquen las transacciones con aquellos países que de tan mágico modo siguen la corriente del progreso».

En los precedentes términos, se expresa el Sr. Bermúdez, en el preámbulo de su memoria, y por ello se comprenderá cuan patrióticos son los fines en que se ha inspirado al escribirla.

Respecto á las conservas, á las cuales coloca en primera línea en la industria de exportación gallega, aconseja el señor Bermúdez, que aprovechen la falta de sardina que se nota en la costa occidental de Francia, para dominar con marcas propias aquellos mercados.

No debe escatimarse el detalle de los envases iluminados, este detalle, en virtud de que aquellos públicos exigen los artículos muy bien presentados. Los colores deben ser vivos, y los fabricantes deben inspirarse en los envases que Francia, Inglaterra é Italia emplean.

Deben ser manipuladas las sardinias por operarios expertos, para que no resulten, como generalmente acontece, más ó menos saladas, faltas de cocción, no bien colocadas y desfloradas; lo bastante para que el consumidor las rechace.

Los aceites deben ser fríos, de color pálido, poco aroma y casi insubstanciales.

Recomienda el Sr. Bermúdez la exportación del pulpo seco. «Aparte—dice—de que es solicitado para saborearlo, tiene una propiedad profiláctica que debe hacerse conocer para su mayor demanda. En los grandes ó chicos graneros donde los cereales, habichuelas ó garbanos estén á granel, basta entreverar de trecho en trecho algunos de estos cefalópodos secos, para que el destructor gorgojo no acometa en lo más mínimo.»

También podrían exportarse los jamones, bien preparados y mejor envasados con carnes escogidas, pimienta de primera calidad y sin adobar con vino blanco.

A los vinos dedica el Sr. Bermúdez gran atención. He aquí algo de lo que dice:

«Qué calides superiores tiene Galicia y cuán poco se sabe valorizarlos! Siendo vinos y de diáfano color por naturaleza propia, cual lo exigen los más refinados paladares, hay quien se empeña en desvirtuarlos con materias vegetales colorantes, si bien nunca nocivas.

Los valles de Valdeorras, Quiroga, Monterrey y Laza, las extensas zonas de Orense, Ribeiro, Arnoya, y todas las orillas del Sil y Miño, producen caldos que, manipulados con arte francés, competirían con los Chateaux Moulin, Lafite, La Rose y los blancos Sauternes y Barsac. Y sobre todo, el exquisito de Villa Octavia, el de La Parja (ambos de Orense) y el de Fillaboa (Pontevedra), nadie podrá posponerlos á los Petit Bordeaux, sin torturar la propia conciencia.

En el valle del Ulla, se recolecta un pálido vino, que los naturales se ríen de él, y que sin embargo, preparado por inteligente bodeguero, podría presentarse y rivalizar con el llamado vino del Rhin.»

Habla también el Sr. Bermúdez, de las aguas minerales, riqueza que tan considerable importancia tiene en Galicia, y cuyas virtudes medicinales son tan variadas. Otras oportunas indicaciones, hace el autor de la Memoria acerca de la exportación de los encajes de Camariñas, Mugia y Corcubión; los lienzos de Padrón, Coruña y Jubia; las conservas de legumbres y frutas, la orfebrería y otros productos.

Además de la mejora de los productos, en cuanto sea dable, debe recurrirse, para fomentar la exportación, á las exposiciones permanentes, las cuales convendría crearlas en las capitales de los Estados americanos y en las principales ciudades de los mismos.

Por último, dedica el autor de la Memoria, otras consideraciones acerca del intercambio y aboga, con razonados argumentos, por la creación de un puerto franco en Galicia, el cual vendría á ser algo así como un gran mercado de los productos americanos.

EL GUANTE, ESTUCHE DE LA MANO

Nalucísima priston.—Cómo elegirla.—El arte de ponerse y quitarse los guantes.

«Por qué encerrar la mano en una priston tan estrecha, en donde los dedos se hallan incómodos y la muñeca oprinida, y en la cual la circulación se trastorna? No es una herejía ocultar la travestida piel de la mano en ese cuero vulgarote, que proviene de un perro ó de una cabra? El juego de la mano, el movimiento de los dedos pierden su poesía... ¡Al diablo, pues, el fastidioso guante: la inútil priston de la mano delicada y exquisita!

Así hablan los enemigos de los guantes; pero sus defensores, en cambio, dicen que el guante es encantador como todo lo que vela u a cosa delicada. No se trata de una priston, sino de un estuche, del cual se desembaraza la mano enguantada con un lindo y airoso gesto, como el gesto de un vestido que se desprende del cuerpo, mostrando curvas encantadoras que antes ocultaba. El guante es útil para proteger la mano delicada de los rigores del sol y del frío, del contacto de mil objetos que la estropean. Oculta en el guante, la mano conserva su pureza, su perfume, su dulzura.

El guante de piel es en la actualidad, el complemento obligado de todo vestido elegante. Se usan los blancos y están muy de moda los azules celestes, los rosados, los lilas y los verdes, todos de piel.

Y tiene tal importancia en nuestra época que ha hecho que se acorte la manga para dejarle sitio en la muñeca y en el brazo. El guante es hoy más largo que nunca. En las noches de «sarao» sube hasta la parte superior del brazo, cuyos saeves contornos vela misteriosamente.

Y aún para remediar este inconveniente la moda ha substituido el guante por el mitón calado.

Hoy el guante sube á lo largo del antebrazo hasta el codo, á donde llega la manga.

Una elección juiciosa.

Hay que saber elegir los guantes. Ante todo debo daros un consejo: huid de los guantes baratos, que no sirven para nada. Cuando compréis guantes, examinad cuidadosamente las costuras. Si al estirar un poco los dedos, veis que los agujeritos de las puntadas son blancos, desechad sin vacilación el guante; pues la piel se desgarrará en seguida.

Que vuestra mano se halle cómoda en su estuche; pues de lo contrario perderá aquella su gracia y parecerá como embutida.

Que los dedos del guante sean tan largos como los de la mano; los guantes demasiado justos no duran nada. Pero no los toméis tampoco con dedos largos; pues forman después algunos pliegues diabólicos.

Y de ninguna manera estrechos. Que ajusten sin oprimir; pues si oprimen alteran la circulación de la sangre.

Si no encontráis guantes á vuestra medida exacta, debéis preferir que os lo hagan expresamente, con lo cual conservará vuestra mano su sello característico.

Escogedlos de piel ó de tejido, según el uso á que los destinéis. Los de seda y de lana abrigan mucho más que los de piel. En los días rigurosos de invierno, llevad guantes forrados ó otros de lana sobre lo de cabritilla.

Los guantes son indispensables para todas aquellas que por necesidad ó por inclinación y gusto, intervienen en los quehaceres domésticos.

El arte de ponerse los guantes.

Procurad, ante todo, que vuestra mano esté perfectamente limpia, seca y fresca. El guante no debe ponerse nunca si las manos están húmedas ó mojadas.

Introducid primero cuatro dedos, dejando fuera el pulgar y teniendo el puño del guante vuelto sobre el dorso. Cuando los dedos hayan entrado enteramente, introducid el pulgar con mucho cuidado, apoyando el codo sobre la rodilla. En seguida volved el puño del guante y atacad el segundo botón, continuando de este modo hasta concluir. Volved entonces al primer botón, el cual entrará fácilmente en el ojal sin que salte la cabritilla, qua se rasga

muy á menudo cuando se empieza á atacar por el primer botón. Además, el ojal no se agranda, lo cual es importantísimo si se quiere ir muy enguantada.

El arte de quitárselos.

No os quitéis nunca los guantes tirando de la extremidad de los dedos, sino por el puño, volviéndolos al revés. Este procedimiento tiene la ventaja de que la humedad que haya podido comunicar la mano al guante, se evapora.

Cuando estén secos, volvedlos nuevamente. Si no habeis tenido la precaución de dejarlos secar, es muy fácil que estrechen y se resquebrajen.

Firma de Su Majestad

Marina.—Real decreto de adaptación de los servicios y organización de la Armada con arreglo á la ley de 7 de Enero y vigente de Presupuestos.

Idem id. cesando en el cargo de presidente del Centro Consultivo y continuando de jefe de la Jurisdicción del vicealmirante D. Ricardo Fernández Celis.

Cesando de secretario del Centro Consultivo y continuando de jefe de Estado Mayor de la Jurisdicción el capitán de navío de primera D. Emilio Hediger.

Cesando en el cargo de director del personal el contraalmirante D. Federico Estarán y nombrándole jefe del Estado Mayor Central.

Cesando en el cargo de vocal del Centro Consultivo y nombrándole para el destino de eventualidades en esta corte, á D. José Morgado.

Cesando en el cargo de capitanes generales de los Departamentos, los contraalmirantes D. Enrique Santali, D. Ramón Auñón y D. Antonio Perea, y nombrándose, respectivamente, comandantes generales de los Apostaderos de Cádiz, Cartagena y Ferrol.

Cesando de subsecretario del ministerio de Marina, el capitán de navío de primera don José Ferrer y nombrándole jefe de la segunda División de la Escudera.

Cesando en el cargo de director del material, el capitán de navío de primera don Julián García de la Vega y nombrándole jefe de la Sección ejecutiva del Estado Mayor, y segundo jefe del mismo.

Cesando en el cargo de comandante de Marina de Valencia el capitán de navío de primera D. José de la Puente, y nombrándole jefe de servicios auxiliares.

Nombrando para eventualidades al capitán de navío de primera D. Esteban Almeda.

Cesando de comandante de Marina de Sevilla, y quedando de cuartel, el capitán de navío de primera D. Antonio Eulate.

Idem id. de Barcelona, y quedando de cuartel, al capitán de navío de primera D. José María Jiménez Franco.

Cesando de jefe de Estado Mayor del Departamento de Cádiz y quedando de cuartel el capitán de navío D. Leonardo Gómez.

Idem de Ferrol el capitán de navío don José Barrasa.

Concediendo la gran cruz, blanca, del Mérito naval al ordenador de primera don Ricardo Iglesias.

Idem id. al de igual graduación D. Tomás Carlos Roca.

Ascendiendo á capitán de Infantería de Marina á D. José Mosquera.

Idem á Inspector de Sanidad á D. Manuel Ambrós.

Idem al médico mayor D. Miguel Rebelión y primer médico D. Vicente de las Barreras.

Nombrando comandante de Marina de Ibiza al capitán de fragata D. Vicente Cuervo.

Nombrando jefe del Estado Mayor del Apostadero de Ferrol al capitán de navío D. Alejandro Bonillo.

Idem comandante de Villagarcía al capitán de navío D. José González Auroles.

Idem, jefe de Estado Mayor del Apostadero de Cádiz, al capitán de navío D. Ventura Manterola.

Nombrando comandante del «Bazán», al capitán de fragata D. Federico Ibáñez, Idem, idem, del «Carlos V», al capitán de navío D. Dimas Regalado.

Idem, idem, del «Reina Regente», al capitán de navío D. Gabriel Rodríguez.

Idem, idem, del «Princesa de Asturias», al capitán de navío D. Antonio Alonso Rodríguez Marbán.

PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA

Entre los ilustres navegantes españoles del siglo XVI figura en primer término el intrépido marino gallego D. Pedro Sarmiento de Gamboa, uno de los más inteligentes y prácticos exploradores del por entonces recientemente descubierto estrecho de Magallanes.

Se recordará que el estrecho fué descubierto por Fernando de Magallanes el 18 de Octubre de 1520, en su paso para las Molucas. Desde entonces y después de su descubrimiento hasta 1579, solo los grandes marinos hicieron aquella peligrosa travesía dando la vuelta al mundo.

Juan Sebastián Elcano, en 1526, conduciendo á España los sobrevivientes de la expedición de Magallanes, que costó á este insigneauta la vida, y el corsario inglés Drake, valiente capitán y sabio marino, á pesar de sus aficiones piráticas, quien con cinco navios salió de Inglaterra en 1578, penetró en el estrecho, sorteando aquel píelago con inaudita intrepidez y asolando la costa oriental de América hasta California, á cuyo país puso por nombre Nueva Albión.

Esta correría audaz que culminó en el saqueo más afortunado de las nacientes colonias españolas del Pacífico, aconsejaron al menacra español el reconocimiento más extenso y detenido del estrecho de Magallanes y la exploración de sus islas, más no con un empeño científico por norma sino con la intención más peregrina que podía ocurrírsele á un monarca tan despierto como Felipe II: la de fortificar el estrecho para mantener la incomunicación para los buques extranjeros en el mar Pacífico.

Tan descabellada empresa dicese que fué sugerida al emperador por el marino

D. Pedro Sarmiento de Gamboa, si no directamente, por medio del virrey del Perú, quien armó una escuadrilla con aquel objeto conluciendo su mando á Sarmiento. Este llevaba el encargo de señalar los parajes más apropiados para la construcción de fuertes, anotando, además, toda cuanto noticia de interés pudiera adquirir respecto de aquellos desconocidos países y sus habitantes. Como es de colegir otro encargo preferente llevaba Sarmiento de Gamboa: el de exterminar á Drake y á cuantos piratas se tropezara en el camino, cosa que, por fortuna, no le ocurrió.

En noviembre se netró el marino gallego en el estrecho, descubriendo ó encontrando (porque ya habian sido descubiertas por Magallanes, Elcano y Drake), multitud de islas y bahías de las cuales tomó posesión en nombre del rey de España; pero como era aquel paso infernal para quien no tuviera de él anterior noticia y conocimiento, metiéronse las naves en un laberinto donde permanecieron vagando la friolera de dos meses hasta que resolvieron salir de cualquier modo al Pacífico en busca de la entrada más ancha y capaz.

Una de las naves de la expedición era el «San Francisco», que mandaba D. Juan de Villalobos. Este buque fué arrastrado por una tormenta furiosa, que estalló en Enero de 1530, pero su peligrosa derrota le hizo conocer en cambio que era una hipótesis disparatada la de la existencia de un continente austral, al sur del estrecho. creencia generalizada en los navegantes de aquella época, para quienes, víctimas de la fiebre de lo desconocido resultaba ya estrecha la América, sin haber sido explorada.

Villalobos, que desde la entrada en el estrecho en el mes de Diciembre, se indispuso con Sarmiento, quedando ambos en completo desacuerdo, utilizando vientos favorables dió la vuelta al norte fundeando, en Febrero, en el puerto de Valdivia.

Habiale cabido á Sarmiento la peor parte en aquella descabellada expedición. Las tormentas continuas y el hambre proporcionalmente al escorbuto, horrosos padecimientos á bordo de su nave «Nuestra Señora de la Esperanza».

Al fin encontró una salida capaz para sus naves y después de esperar diez días en vano, la vuelta de Villalobos y de entrar en relaciones con los más benignos naturales de la Tierra del Fuego el 10 de Febrero dobló el cabo más austral del Nuevo Mundo y volvió la proa al norte empezando á reconocer lo que más tarde se llamó península de Brunswick.

Mandó decir una misa en aquella tierra, y, por fin, tras de tomar posesión, de toda ella en nombre del rey Don Felipe II, cosa que resultaba fácil y barata, puesto que nadie se la disputaba, tomó el rumbo de Cabo Verde, en donde, teniendo noticia de que los ingleses se aprestaban á atacar nuevamente la América española, envió un buque al mando de Hernando Alonso, para que llevase el aviso al istmo y fuera de allí transmitido al virrey del Perú, arribando él á España en la segunda quincena de Agosto, informando personalmente de sus trabajos á Felipe II, que á la sazón se encontraba en Badajoz.

No crean los lectores que tales informes de Sarmiento, practicados sobre el terreno, lo hicieron cambiar de empeño. Por el contrario, aconsejó al monarca la fortificación del estrecho para cerrar el paso á los enemigos de España y, contra viento y marea de consejeros inteligentes, mandó Felipe organizar una formidable expedición para llevar á cabo tan irrealizable designio. Las tempestades se encargaron de dar fin á semejante locura. Nada quita esto, sin embargo, al mérito indelible de Sarmiento de Gamboa, ilustre marino cuyas aventuras posteriores pudieran dar motivo á un poema heroico y caballeresco.

COSAS DE NUESTROS ABUELOS

Oposiciones á cátedras en el siglo XVIII.

Los que hemos presenciado la revolución académica posterior á 1845, difícilmente nos damos cuenta de la disciplina universitaria y organización de cátedras anteriores á dicha época.

Hay universidades que tienen escrita su historia, pero que no suele entrar en estos pormenores; tampoco suelen remontarse á estas fechas, las colecciones legislativas de instrucción pública; de manera que hay que buscar ciertas noticias en obras literarias, donde no se sospecharían que existiesen.

Una de ellas es la vida del doctor don Diego de Torres Villarreal uno de los tipos más extraordinarios de la España maleante y académica del siglo XVIII, que publicó su vida para completar la colección de sus numerosas obras.

Era el doctor Torres un verdadero golfo, que diríamos en nuestros tiempos.

Se había dedicado á toda clase de profesiones, y sólo una feliz casualidad le libró de ir á galeras como contrabandista.

A pesar de que en España se ha cultivado las matemáticas con bastante fruto, como lo han demostrado los Sres. Pica-toste, Fernández, Vallín y otros; lo cierto es, que á principios del siglo XVIII, estaban en marcada decadencia.

Entonces fué cuando el doctor Torres, tan aficionado al estudio como travieso, y que se había formado un estilo particular que le hace acreedor al título de *verdadera mona*, de Quevedo, presentó las matemáticas, como una variante de la astrología ó viceversa, y se dió á componer almanaques, lunarios, pronósticos y otros libros de la misma especie, muy leídos en España, por los que puede considerarse, como legítimo predecesor de Mariano Castiño, «El Zaragozano».

Añadido también á las ciencias físicas y naturales, trató, no sabemos si en broma ó en serio, muchas cuestiones de las mismas, sosteniendo polémicas con el famoso médico Dr. Martínez, muy encomiado por Feijóo.

No sabiendo á qué dedicarse Torres, y animado por sus amigos, se presentó á unas oposiciones á cátedras de Matemáticas, nada menos que en Salamanca, donde ésta enseñanza era muy acreditada y antigua. De la filosofía natural, la Crisopeia, la mágica, la Transmutatoria, la separatoria

y otras que él llama *útiles y graciosas disciplinas*, sabía algo. Había probado, como él dice, todos los vicios y todas las virtudes, había hecho oposición á curatos; pero no por devoción, sino por contemtar su soberbia.

Celebráronse las oposiciones con gran aparato, presenciándolas todas las clases, religiosos, y seglares, y, en suma, tres ó cuatro mil oyentes, y otros tantos que no pudieron entrar, quedaron á la puerta.

Entró en la sala á empujones de los bedeles y volvió á la cátedra donde había una esfera armilar de bastante magnitud, compases, lápiz, reglas y papel para demostrar las doctrinas. Comenzó haciendo la señal de la cruz y con un dístico á Santa Cecilia, cuya fiesta era aquel día á pesar de que sabía menos de latín que de astrología. Habló una hora, no sin salpicar de chistes su discurso, y enseñada emprendió con su compositor que había de tratar de los eclipses de la luna.

A su contrincante puso en ridículo y se ofreció á explicar la lección que éste había tocado en suerte. El mismo confiesa que en sus argumentos hubo equívocos y retórica, que no impidieron que fuese extraordinariamente aplaudido. El tribunal se componía de setenta y tres doctores; votaron en favor de Torres, setenta y uno. Su contrincante tuvo un voto y el otro se encontró debajo de la mesa.

Lo que sigue, hay que contarlo como él lo cuenta: «Estaban las escuelas y las calles vecinas rodeadas de estudiantes gorrones, cargados de armas y esperando con más impaciencia que los pretendientes la resolución de la Universidad; luego que la declaró el secretario, dispararon muchas bocas de fuego, soltaron las campanas de las parroquias inmediatas, echaron muchos cohetes al aire y me acompañó hasta casa un tropel numeroso de gentes de todas las edades, repitiendo los vivas y los honrados alaridos sin cesar un punto. A la noche siguiente, salió á caballo, un escuadrón de estudiantes, hijos de Salamanca, iluminando con hachones de cera y otras luces, una torjón sobre cuyo azul, mi nombre, mi apellido, mi patria y mi nuevo título de catedrático. Pusieron luminarias los vecinos más miserables, y en los miradores de las monjas no faltaron las luces, los pañuelos, ni la voz. Alternaban músicas y vitores por todos los barrios, y pareció la noche un día del juicio.»

Hoy apenas comprendemos estos acontecimientos y festejos, á pesar de que los catedráticos entran en el Ministerio como Pedro por su casa, y la carrera de la enseñanza tiene privilegios especiales, que á los demás se conceden como de limosna, deja más tiempo libre á los profesores, una vez cumplida su obligación, y en la estrechez de los horizontes modernos, es la que los presenta más despejados.

Pagos de The Equitable Life Assurance Society of the United States

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los hechos por esta Sociedad desde 1836, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1906, suman:

Pesetas oro 2.917.855.110,64

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Desde 1882, fecha de su autorización, hasta 30 de Noviembre de 1907,..... ptas. 57.678.863,15

En Diciembre último ha verificado además los siguientes pagos:

Por dotales y acumulaciones percibidas.....	139.132,50
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos.....	92.619,19
Por defunciones.....	58.430,90

Total de lo pagado desde 1882..... 57.969.044,84

Madrid 13 de Enero de 1908.—El Cajero, Miguel Acosta.—El contable, Francisco González.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Infantería.

Ascensos.—Coronel D. Adolfo Erenas, á la Vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Canarias.

Tenientes coroneles: D. Eduardo Aguirre, al Regimiento Mahón; D. José Medina, al de Orotava, y D. Prudencio Regoyos, á reemplazo en Canarias.

Comandantes: D. Adolfo Berto, al de las Palmas; D. Luis López, al de Tenerife; don Angel Sánchez, al de Orotava; D. Rafael Domínguez, al de Guía; D. Santiago Cullen, á cazadores de Lanzarote; D. Rafael Oleza, á excedente en Baleares.

Capitanes: D. Pedro Royra, al de Tenerife; D. Juan Riera, al de Tenerife; D. Pedro Suárez, al de Tenerife; D. Maximiliano Miñón, al de Orotava; D. Tomás Masot, al de Palma; D. Santiago Cajas, al de Tenerife; D. Francisco Hernández, al de Orotava; D. Francisco Barceló, caja de Guadalajara; D. Antonio Gómez, secretaria de la Subinspección de Canarias.

Segundo teniente: D. Luis Rodríguez, á Cazadores de Fuerteventura.

Capitanes: D. Cayetano Enriquez, á la liquidadora de las Capitanías generales; D. Eduardo Baura, al de Oumba, y don José Azuela, excedente en la primera región.

La Gaceta.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo franquicia postal á la correspondencia oficial que las Secciones provinciales de Pósitos dirijan á la Delegación regia de los mismos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden concediendo derecho á ocupar las vacantes de vigilantes que existen en las Prisiones preventivas á los aspirantes aprobados, sin plaza, en los ejercicios de examen para ingreso en el Cuerpo de Prisioneros.

Otra disponiendo se anuncie á concurso la provisión de la plaza de Director de la Prisión celular de Barcelona.

PAGINAS DE LA HISTORIA

Los españoles derrotan a los franceses en Valls.

Aunque el pueblo hispano defendió bravamente su independencia que pretendió usurparle Napoleón, no pudo evitar que éste, valiéndose primero del engaño y después de la superioridad numérica de sus ejércitos, fuera haciendo caer bajo su yugo intolerable gran número de poblaciones españolas.

En el principado de Cataluña, la única plaza que en los comienzos del año 1811, todavía se encontraba libre de la dominación del invasor era Tarragona. Los moradores de esta población no llaban mucho en el comandante militar general Iruzo, por creerle amigo ó simpatizador con el bando "francesado" y pedían que para desempeñar tal cargo fuese nombrado el marqués de Campoverde; la tardanza del Gobierno en acceder á la petición de los tarraconenses motivó tumultos y algaradas en el pueblo; y por fin consiguieron que Campoverde fuese al puerto señalado, para bien de nuestra causa.

El mariscal Macdonald duque de Tarento, calculando que la disciplina militar estaría muy relajada en Tarragona, efecto de los disgustos habidos y que las relaciones entre el Ejército y el pueblo no serían muy buenas de resultas de las excisiones y rencores despertados por Iruzo; pretendió aprovechar las circunstancias, y se aproximó hacia la población; más viendo luego que el tomarla ofrecía más inconvenientes de los que al principio creyera, decidió retirarse á Lérida para disponer, con más calma y formalidad el sitio y comenzarle debidamente.

Campoverde á D. Pedro Sarsfield, que con su división atacase á la vanguardia enemiga cuando pasase por Valls, para entorpecer así la marcha del Ejército del duque de Tarento.

El general Sarsfield, cumplió las órdenes de su superior y el 15 de Enero se verificó el encuentro en las cercanías de Valls.

Las tropas españolas atacaron con gran ardimiento, rudeza y entusiasmo á las italianas del general Eugeni que también se batieron con valor y energía; el enemigo hacia esfuerzos por contener el denodado empuje de los nuestros, pero todo fué inútil; los regimientos de Húsares de Granada y Maestranza de Valencia, dieron tan brava y brillante carga á los contrarios que fué el glorioso remate de la acción.

Los invasores quedaron deshechos y arrojados por completo teniendo más de 800 muertos y gran número de heridos, contándose entre estos el general Eugeni y el coronel de Dragones Delont, el primero murió á poco tiempo de resultas de las heridas que recibió en esta acción.

La jornada de aquel día fué sangrienta, pero fué una señalada victoria para las armas españolas.

Concurso literario.

Nuestro estimado colega *Heraldo de Madrid* anuncia un concurso para premiar una obra teatral, en un acto, á la cual pondrá música el maestro Chapi y se estrenará en el teatro de Apolo.

El autor premiado recibirá 500 pesetas, y si la obra aceptada llegase á la cien representación, los Sres. Arcegui y Aruej entregarán al libretista la cantidad de 500 pesetas.

El Jurado lo formarán D. Ruperto Chapi, D. Jacinto Benavente, D. Carlos Arniches y D. Alejandro Saint-Aubin.

El plazo de admisión termina el 31 de Marzo.

POR LOS TRIBUNALES

El "Paraleta"

El "Paraleta" apodo con el cual conocían en Carabanchel Rajo al procesado, ocupa hoy el banquillo acusado de haber dado muerte á Elias Castán. Parece ser que el día de autos, estuvieron ambos en una taberna tomando varias copas y entretenidos á la vez en "tomarse el pelo" mutuamente, con lo cual, y según dice un testigo, lograron hacer pasar una buena tarde de risa á los parroquianos. Por último salieron de la taberna y ya se dividen las opiniones: el procesado afirma que Castán era muy pendenciero y que al querer acometerle con una navaja, él mismo se la clavó originándose la muerte, y las acusaciones pública y privada, sostienen con algunos testigos, que "Paraleta" estuvo esperando á que saliera Castán y que al verle se lanzó sobre él, hiriéndole.

Actúa de fiscal el Sr. Pozo, de acusador privado el Sr. Senra y defiende al procesado el Sr. Alvarez Arranz.

Homicidios por imprudencias.

Ocupa el banquillo de la Sección cuarta, el maquinista de una fábrica de yesos de Vallecas, acusado de haber cometido la imprudencia de no tomar las debidas precauciones, explotando una caldera, que destruyó por completo á dos hombre é hirió gravemente á otras siete personas.

El procesado se defiende diciendo que la caldera explotó por ser muy vieja y además por efecto de magnesio, que había cristalizado en sus paredes, ofreciendo gran resistencia al paso del calor.

Mañana veremos el resultado final de estas dos causas.

Sai-Reduj.

Colisión en Rusia

Desde San Petersburgo comunican que una banda de persas armados atacó á la guardia rusa de la frontera y provocó una colisión sangrienta. Los rusos tuvieron que abandonar muchos muertos.

En Odessa la policía ha detenido á 20 personas, acusadas de haber tramado un complot para volar la casa del general Kaulbars, gobernador general, y las oficinas de la gendarmería.

Con ocasión de comenzar hoy el año ruso, el presidente del ministerio, Sr. Stolypin, ha recibido del czar un rescripto en que le nombra secretario de Estado de S. M. I.; y el ministro de Instrucción pública, Sr. Dekaufman, ha sido relevado, pero conserva su cargo, patino y la senaduría. Le sucede el Sr. Schwarz, antiguo miembro del Consejo imperial.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Iswolsky, ha sido condecorado con la cruz de segunda clase de la orden de San Vladimir.

El Sr. Stehlovitoff, ministro de Justicia, y el general Schannan, ministro de Comunicaciones, han sido agraciados con la cruz de primera clase de la orden de Santa Ana.

PARALIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

El porvenir de la industria de las construcciones navales, no parece que será tan lisonjero en el nuevo año como de costumbre, á juzgar por ciertos síntomas algo desconsoladores.

A pesar de que los precios de la metalurgia no tienden al aumento y se espere un abaratamiento, ocurre que los armadores están muy retraídos para nuevas construcciones, tal vez ante la superabundancia de tonelaje nuevo que en estos últimos tiempos ha salido de los astilleros británicos.

El tonelaje en servicio, actualmente, es más que suficiente, las tarifas de fletes lo demuestran de un modo concluyente. En todos sentidos, salvo tal vez sólo el "Plata", los armadores aceptan precios inverosímiles á navegar con lastre.

Algunos hablan del desarmamento en masa para tonificar el mercado de fletes, con tanta ó más razón cuanto la conferencia del Báltico y mar Blanco ha preconizado como conveniente esa determinación.

Hay por consiguiente, lugar á creer que no obstante la baja de 10 chelines sobre los precios anteriores en las planchas metálicas, y á pesar del 5 por 100 de reducción en los salarios que probablemente no será la última, el año 1908 será malo en términos generales por lo que hace á la industria de las construcciones navales inglesas.

Con su buen sentido proverbial los obreros ingleses han dado pruebas de su perspicacia desoyendo las insinuaciones de los que querían llevarlos á la huelga. Muchas familias están ya en situación muy precaria y es preciso prevenirse contra la falta de trabajo.

Si esto sucede en Inglaterra que tantos elementos cuenta para contrarrestar los efectos de esta especie de crisis fabril, puede juzgarse lo que sucederá en otras naciones. Francia por ejemplo. La falta de trabajo en los astilleros británicos no puede menos de repercutir en los de Francia, donde por tantos motivos puede decirse que se nutren los talleres de construcciones de lo que en otras épocas no podían aceptar los ingleses por abundancia de encargos.

En Italia, y aun en Alemania, ocurre algo parecido por lo que puede decirse que en general, no sólo en Inglaterra, y por lo que se refiere á la marina mercante, las construcciones nuevas experimentan una gran paralización.—X.

GUARDIA CIVIL AL MUNICIPIO

El *Diario Oficial* de ayer, publicó una Real orden dictada por el ministerio de Estado, en la que se fijan las plantillas que con arreglo al presupuesto vigente tendrá la policía colonial del Golfo de Guinea y que debe nutrirse con clases é individuos de la Guardia civil.

La creación de esta Policía colonial, da un nuevo impulso á las escalas de tropa del Cuerpo puesto que siendo tales plantillas independientes de Gobernación toda vez que los haberes de esta fuerza se satisficieran por el ministerio de Estado, había que cubrir las vacantes de cabos y sargentos á que de lugar el destino de dicha fuerza, sufriendo tanto las escalas aunque pequeñas una nueva é inesperada movilización.

He aquí el texto de la Real orden:

Organización.

Excmo. Sr.: Por el Ministerio de Estado, en Real orden de 7 del mes actual, se dice á este de la Guerra lo que sigue:

"Habiéndose creado la Guardia Colonial para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, por la ley de presupuestos del presente año, para aquellos territorios, con oficiales y clases pertenecientes á la Guardia Civil y con individuos indígenas en substitución de las fuerzas armadas que guarnecen en la actualidad los mencionados territorios, y necesitándose para completar la plantilla de aquel organismo los oficiales y clases que expresa la adjunta relación, que disfrutará los sueldos y sobresueldos que á cada uno se le asigna en la misma, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que me dirija á V. E., como tengo el honor de hacerlo, interesándole que explore la voluntad de los que deseen pasar á prestar sus servicios en dicha Guardia Colonial, en las mismas condiciones en que están los que hoy sirven en la policía de Fernando Póo, y que en el caso que no haya cabos y sargentos que deseen pasar en sus empleos á servir á la Guinea española, pueden ir guardias habilitados de cabos y cabos habilitados de sargentos.

Es al propio tiempo la voluntad de su majestad se manifieste á V. E. que los que deseen pasar á la Guardia Colonial, deben embarcar en el puerto de Barcelona el día 25 del actual, ó en Cádiz el día 30 en el vapor correo "San Francisco", que zarpará de dichos puntos con rumbo á Santa Isabel de Fernando Póo, cuyo personal disfrutará del sueldo personal desde el día del embarque y del sueldo y sobresueldo desde el en que lleguen al punto de destino, debiendo ser por cuenta de este Ministerio el transporte marítimo y por el de los interesados el de ferrocarril hasta el punto de embarque."

De real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos, debiendo al propio tiempo cumplimentar las instrucciones siguientes:

1.ª Con la urgencia que se interesa, se remitirá á este Ministerio relación nominal del capitán, subalternos, sargentos, cabos y corneta que desean pasar voluntariamente á los expresados territorios.

2.ª Seguidamente se les ordenará empreñar la marcha para Cádiz y Barcelona respectivamente, según proceda, en donde deberán encontrarse con dos días de anticipación á los que se designan.

3.ª Al llegar á los puntos indicados se presentarán al jefe de la comandancia, de quien recibirán en su día la orden de embarque.

4.ª Después de cumplimentadas las presentes instrucciones, se cursará á este Ministerio copia de las hojas de servicios y de hechos y de las filiaciones y hojas de castigos del personal que haya embarcado, cerradas por fin del mes actual.

5.ª Queda en vigor la real orden de 20 de agosto de 1907 (C. L. núm. 132), en lo que no se oponga á la trascrita, expedida por el Ministerio de Estado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de enero de 1908.

Primo de Rivera.

Un capitán con 3.500 de sueldo, 7.000 de sobresueldo; total, 10.500.

Dos segundos tenientes con 2.115 ídem, 4.230 ídem; total, 6.435.

Siete sargentos con 900 ídem, 1.800 ídem; total, 2.700.

Treinta y seis cabos con 720 ídem, 1.440 ídem; total, 2.160.

Un corneta con 580 ídem, 1.160 ídem; total, 1.740.

Riqueza oculta.

Aun cuando pueda considerarse olvidada la política económica llamada "de la nivelación" que tan satisfactorios resultados produjo para extinguir los famosos y crónicos "deficits", no por eso han de haber cambiado la condición ni las circunstancias de la tributación; y es sensible que no se procure ir con paso firme al descubrimiento de la riqueza oculta, que es el

único medio de aumentar considerablemente los rendimientos del Erario, rebajando de un modo notable la cuota de la contribución.

Se ha conseguido imponer el descanso dominical y la emisión del sufragio electoral; por qué no ha de lograrse igualmente el descubrimiento de la riqueza oculta? Sin duda porque no se aplica á la consecución de este último fin igual esfuerzo que al de esos otros en que interviene el caciquismo de política.

Y sin embargo, eso constituye la clave mágica para resolver muchos problemas nacionales interesantísimos. El presupuesto de ingresos de España debería ser con poco esfuerzo doble del actual; esto es, rebasar la línea de los 2.000 millones, y en cambio el contribuyente debería pagar la mitad ó el tercio de lo que ahora paga para subvenir á las obligaciones generales del Estado.

Eso no es ningún milagro y podría conseguirse persiguiendo al ocultador de la riqueza, del propio modo que se persigue al que quebranta el descanso dominical ó al que deje de ejercer el derecho que la ley le concede de votar. Pero no hay el mismo interés en unas soluciones como en otras.

El dinero es la gran palanca de los tiempos modernos, y los Estados, como los individuos, pueden y deben aplicar su actividad con tanto mayor éxito cuanto mejor medios disponen a su alcance. La buena administración consiste en desarrollar la riqueza sin sacrificar al productor.

España necesita dar gran impulso á la instrucción pública, y eso cuesta mucho dinero. Lo propio cabe decir de otras atenciones, así en lo civil como en lo militar; y todo podría lograrse haciendo tributar á la riqueza oculta, que es mucha, lo cual beneficiaría al contribuyente honrado y al Tesoro público.

Más pare ello sería menester matar el **caciquismo político**, principalmente el rural ó de campanario, que es una verdadera plaga que todo lo agota, consume y devora en nuestra desventurada patria.

CUENTO

EL JUEZ Y EL DIABLO

En cierta ciudad de Alemania vivía un hombre llamado Schwarz, poseedor de muchos cofres llenos de oro y plata; pero era tan duro con los pobres, tan vicioso, tan malo, que la gente se admiraba de que la tierra no se hubiera abierto para tragarlo. Este hombre ejercía las funciones de juez, y en este noble cargo cometa toda especie de iniquidades.

Una mañana salió para ver sus viñas, y en el camino se encontró con el diablo, vestido como un señor; Schwarz le hizo un gran saludo y preguntó le políticamente quién era y de dónde venía.

—Mejor sería—respondió el elegante desconocido—que no contestara á vuestra pregunta.

—Pero yo quiero que respondáis—replicó al juez—y es necesario que os decidáis á hacerlo. Soy todopoderoso y nadie se atreve á resistirme. Páedo al instante, si me conviene, hacer que vayáis á prisión y que se os imponga un castigo.

—Si es así—respondió el desconocido—cedo á vuestra curiosidad. ¿Me preguntáis quién soy? Pues sabed: el Diablo.

—Hum—dijo el juez,—¿y qué vienes á hacer aquí?

—Hoy es día de mercado en vuestra ciudad. Vengo á tomar lo que buenamente me den.

—Bien—dijo el juez,— haz tu negocio. No tengo ningún deseo de impedirte. Pero quiero acompañarte para ver lo que te darán.

—Mejor sería que no asistiérais á ese espectáculo.

—Quiero ver como tomas lo que te dan. Lo quiero, aunque me costase la vida.

—¿Pues bien, vamos!

Los dos se dirigieron á la plaza del mercado, donde había mucha gente que compraba y vendía. Todos se inclinaban humildemente ante el feroz juez y su compañero.

Schwarz se hizo traer dos vasos de vino y presentó uno al diablo, diciéndole: —Toma, te lo doy.

El diablo rehusó sabiendo que no se lo daba francamente.

Cerca de ellos pasó una aldeana conduciendo una vaca que, tirando del cordel, corría de derecha á izquierda, y fatigaba de tal manera á la pobre mujer, que en un acceso de cólera exclamó:

—Pícaro animal, que el diablo te llevó. ¿Oyes?—dijo el juez á su infernal compañero—¿toma esa vaca.

—No—dijo el diablo—no es dada a riamente. Si la tomo, esta mujer lo sentirá por mucho tiempo.

Un poco más lejos una madre reprendió á su hijo, y viéndole rebelde á la lección exclamó con acento de desesperación:

—Que el diablo te lleve.

—Este—dijo el juez—es un niño que lo dan. Témalo.

—No, respondió el diablo—no me dan seriamente. Si lo tomara, esta desgraciada madre no cesaría de llorar.

Schwarz y su compañero continuaron caminando en medio de la multitud. Encontraron á dos obreros que disputaban con furor. Uno de ellos, después de haber colmado de injurias á su antagonista, dijo: —Lo único que deseo es que el diablo te lleve.

—Toma ese robusto mozo—dijo el juez—¿ya ves como te lo dan.

—Ah!—dijo el diablo—el que parece dármele lo estima mucho. En este momento la cólera y la embriaguez lo ciegan, y llegará á perderlo tendria un profundo pesar.

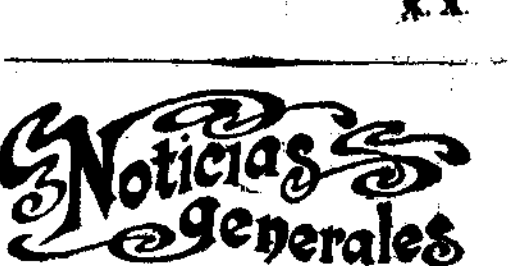
En este momento una pobre vieja, cuyos vestidos anunciaban la pobreza y cuya cara pálida, flaca, anunciaba un profundo dolor, se detuvo ante el juez y le dijo:

—¿Qué te vengas todas las desgracias. Tú eres rico, yo soy pobre y me has quitado la vaca que era mi único recurso.

—¿Te habla hecho ningún mal y me has decidido sin piedad al último grado de miseria. ¡Llavo la Justicia del cielo! De que castigue tus iniquidades. Le pido que el diablo te lleve en cuerpo y alma á los profundos infernos.

—Ah! Esta vez—dijo el diablo dirigiéndose al juez—se ha dicho una palabra sincera, se ha manifestado un deseo que parte del corazón; tomo lo que con tanta buena gana se me ha dado.

Y al decir estas palabras tomó del brazo con sus garras al juez y desapareció en seguida.



Un carabnero del puesto de Deusto llamado D. Conde, cogió una escopeta de pistón de su domicilio, creyendo que estaba descargada, y de pronto se le disparó, yendo la carga á dar á la joven de veinte años, Juana Basaño, que se hallaba cosiendo, falleciendo al poco tiempo á consecuencia de las heridas sufridas.

El inconsciente matador se presentó en el cuartel, dando parte de lo ocurrido y lamentándose de ello.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que las huelgas de la Coruña continúan en el mismo estado.

Respecto de las nuevas detenciones practicadas en Barcelona, de individuos pertenecientes á la sociedad "La Reixa", de que habla algún periódico de la mañana, ha dicho que hasta ahora no ha recibido noticia alguna que se relacione con este asunto.

Ibarra y Compañía

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Málaga.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la *cifaltea* y el *reumatismo* en sus varias manifestaciones. Análogo por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde. Se remiten á provincias los aparatos inyectores vendidos ó alquilados.

Imp. del Fomento Naval. San Bernard 1

1 Folletón de EL DÍA

AVENTURAS

Robinson Crusoe

CAPITULO PRIMERO

MI nacimiento.—Deseos irresistibles de embarcarme á los 19 años.—Violenta borrascas, en la cual el navio tozobra y se salva la tripulación.—Viaje á Guinea.—Somos aprendidos por un corsario de Salé y vendidos como esclavos.—Mi fuga y acogida en un buque mercante.

Nací en York el año de 1632, siendo oriundo de una familia ilustre, pero extranjería en el país.

Mi padre, natural de Brema, se dedicó á la carrera del comercio en Hull, adqui-

riendo una fortuna más que regular. Mas tarde fué á establecerse en York, en donde casó con mi madre, que pertenecía á la familia Robinson, una de las mejores del condado.

De ahí se deriva mi nombre de Robinson Kreutznaer, alterado luego por una corrupción muy común en Inglaterra, en lugar de Crusoe, con el cual se firma hoy mi familia y aun yo mismo. Mis amigos no me han llamado jamás de otro modo.

Tenia dos hermanos mayores que yo: el primero, teniente coronel de un regimiento de infantería inglesa en Plaudes que mandaba el célebre Luckart, fué muerto en la batalla de Dunkerque, contra los españoles.

En cuanto al segundo, siempre he ignorado lo que había sido de él, y su destino, ha sido para mí un enigma, del mismo modo que lo ha sido el mío para mis padres.

Como yo era el tercer varón de la familia y todavía no había empezado carrera alguna, formaba allá en mis adentros mil castillos en el aire.

Mi padre, de edad avanzada, me había educado como convenia á mi clase, ya dándome él mismo algunas lecciones, ya enviándome á una escuela fuera de la población.

Su intención era hacerme estudiar leyes,

más mis planes eran muy distintos. Dominado únicamente por el pensamiento de navegar, me resistía con tal entereza contra la voluntad paternal, contra las súplicas de mi madre y las instancias de mis deudos, que desde aquel instante hubiera sido fácil vaticinar que una especie de vocación fatal me arrastraría hacia un porvenir de sufrimientos y miserias. Mi padre, hombre grave y discreto, no tardó en adivinar mis proyectos, y me dió excelentes consejos para hacérmelos abandonar.

Una mañana me llamó á su habitación en donde le retenía un ataque de gota, y me estrechó vivamente á que desistiese de mis erróneas ideas. ¿Por qué extraña anomalía, hijo mío, me dijo, tratas de abandonar la casa paterna y el suelo natal en donde todo te promete la felicidad, no te falta ninguna clase de apoyo, y te se presenta la doble perspectiva de tener una fortuna adquirida por la industria y el trabajo, y las dulzuras de una vida cómoda y tranquila? Hay dos especies de gentes en la sociedad, á las cuales conviene tu modo de pensar: las unas desprovistas enteramente de recursos, las otras colocadas en un rango superior, á quienes es dado formar grandes empresas y recorrer el mundo en busca de aventuras, porque este es uno de los medios para elevarse y crear-

se renombre por medio de un camino poco frecuentado; pero no es de ninguna manera conveniente á la clase á la cual tienes la dicha de pertenecer.

Por una larga experiencia he conocido que esta es la mejor de todas, la más rica en felicidades humanas, al abrigo por un lado de la miseria, de los trabajos y de los sufrimientos de las clases menesterosas, y por el otro exento del orgullo y del lujo, de la ambición y de la envidia de los grandes de la tierra.

Tú mismo puedes juzgar de la verdad de mir asertos, pues todos envidian nuestra situación.

¿Cuántos reyes han deplorado con frecuencia las miserables consecuencias de su elevado nacimiento? ¿Cuántas veces habrán deseado gozar de una posición entre los dos extremos intermedios entre los grandes y los pequeños? ¿Cuántas el sabio á su vez, rogando al cielo que le colocase á igual distancia, tanto de la riqueza como de la pobreza, ha optado en favor de la tercera condición, la cual es el complemento de la dicha destinada á los mortales?

Todo lo cual me hizo especialmente notar una cosa que más tarde había de palpar, esto es, que las calamidades de la vida se dividen con bastante igualdad entre las personas de alta y baja esfera,

muñajras que las de la clase media están sujetas á tales desastres, pues por regla general no corren la suerte ni vicisitudes que afligen á los hombres colocados ó muy alto ó muy bajo: gozamos las enfermedades no son tan frecuentes como entre las demás clases, pues que método de vida introduce el germen de varios males, contribuyendo á ellos unos la disipación y los excesos, y en otros el trabajo duro y un alimento escaso.

Por último, mi padre añadió, que una mediana fortuna era el testimonio y origen de todas las virtudes y placeres: que la paz y la abundancia eran sus compañeros inseparables; que la sobriedad, moderación, la tranquilidad, la salud, sociabilidad, en una palabra, todas las distracciones honestas y apetecibles eran adheridas á dicho género de vida; que siguiendo esta senda, los hombres se normalizan su carrera sin estar fatigados ni por el trabajo material, ni por el moral sin estar ceñidos á una vida abyecta para ganar su sustento, ni á una serie de deudas que turban el espíritu y fatigan el cuerpo sin experimentar ni la cruel desesperación ni la envidia, ni el aguijón punzante de la ambición; felices disfrutando de su dicha, tranquilos amando su reposo, haciendo un estudio diario para conservarse en

GAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Cloroso: Tres cortados
Jerez cristal: Marca Ladies
Chianti blanco español
Cognac jerezano y
Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
 Erdona, Raimundo Lullio, 2.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS

<p>Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, impendidos, recibidos, etc. Memorandum en blanco de Bancos, Comarcas, particulares, etc. Cuatro ediciones especiales: En blanco: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas. En provincias: 2,50, 3 y 4 pesetas.</p>	<p>Agenda de Bolsillo Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formularios. Venenos y contravenenos. Señas: iniecciones, farma-cobios y veterinarios, etc., etc. 2,50 pias. en Madrid y 3 en provincias.</p>
<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con intersecciones de horas, minutos, segundos, etc. Telefonos, telegramas, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios. PRECIOS: EN MADRID: De un día en planis. 1,50 pias. De dos días en planis. 2,00 pias. EN PROVINCIAS: 2 y 2,50 pias. respectivamente.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con intersecciones de horas, minutos, segundos, etc. Telefonos, telegramas, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios. PRECIOS: EN MADRID: De un día en planis. 1,50 pias. De dos días en planis. 2,00 pias. EN PROVINCIAS: 2 y 2,50 pias. respectivamente.</p>

-MANTEQUILLA DE SORIA-

Pedid en todos los Ultramarinos la marca especial

Pedro Lorente

21, COLLADO, 21 = SORIA

que elabora la mejor mantequilla que se conoce

ANUNCIOS
 Reclamos, noticias, artículos industriales y comerciales de defunción, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
 San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
 Pedid tarifas gratis. — Combinaciones económicas. — Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — 41 años de existencia. — Seguros sobre la Vida. — Seguros contra incendios.

S. DUÑATURRIA
 Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
 Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
 (Hay ascensor). (Tranvía a la puerta.)
 Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada 4 sábados, 6 sean: 4 Enero, 1 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre, 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila los cuatro martes, 6 sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Manila, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico por trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regresan de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz el 22, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniha, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Compor el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guanamá con trasbordo a Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, regresando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, directamente las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa central de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
 BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.
 Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA
 Propietaria de las marcas Mes G Cavite, Malabón, La Princesa
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expedienturias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0'20
Regios.....	25	13	0,52	Princesas.....	50	9,50	0'2
Excepcionales.....	25	12,25	0,59	Conchas.....	100	20	0'2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0'1
Gabelas.....	50	17	0,34	Segundo habano.....	500	60	0'1
Regalia Filipina.....	50	17	0,34	Tercero habano.....	500	50	0'1
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	17	0,34	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				